INFOCOMEX No. 024-2022

Jueves, 07 de abril del 2022.

Temas en este informativo:

 Dictamen favorable para negociaciones entre Ecuador y la República Popular de China.

Se emite dictamen favorable para el inicio de negociaciones entre Ecuador y China, encaminadas a la suscripción de un Acuerdo Comercial.

Fuente: Resolución No. 006-2022 del COMEX, publicada en R.O. No. 57 del viernes 06 de mayo de 2022.

Volver al inicio

RESOLUCIÓN No. 006-2022

EL PLENO DEL COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR

RESUELVE:

- **Artículo 1.-** Emitir dictamen favorable previo para el inicio de negociaciones entre la República del Ecuador y la República Popular de China encaminadas a la suscripción de un Acuerdo Comercial.
- **Artículo 2.-** Encárguese al Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP), para que, en representación del Ecuador, y con el apoyo de los Ministerios y Entidades del Sector Público participen del inicio de negociaciones.
- **Artículo 3.-** Disponer al Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP), informar al Pleno del COMEX, sobre el progreso de los trámites conducentes para el desarrollo de los procesos referidos en el artículo 1 de esta resolución.
- **Artículo 4.-** Encomendar al Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca informar al Pleno del COMEX trimestralmente sobre



los avances y actualizaciones respecto al impacto fiscal generado sobre resultados del proceso de esta negociación.

DISPOSICIÓN FINAL

La Secretaría Técnica del COMEX remitirá esta resolución al Registro Oficial para su publicación.

Esta resolución fue adoptada en sesión de 05 de abril de 2022 y, entrará en vigencia a partir de su adopción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Volver al inicio